

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 209 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 10:00 horas del 17 de abril de 2020, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Continental S.A.E.C.A.	AA+py	Estable
Banco Familiar S.A.E.C.A.	A+py	Estable

Además de cambiar la tendencia de las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Calificación actual		Calificación anterior	
	Solvencia	Tendencia	Solvencia	Tendencia
Banco Regional S.A.E.C.A.	AA+py	Sensible (-)	AA+py	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización trimestral de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2019. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.
Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco Continental S.A.E.C.A. (AA+py/Estable) se fundamenta en su importante posición de mercado y fuerte capacidad de generación de resultados, con retornos consistentemente en los rangos del promedio de la industria, que se acompañan de un fuerte respaldo patrimonial.

El banco tiene una orientación comercial en banca corporativa y pymes y exhibe un portafolio de tamaño relevante en el sistema financiero, que se refleja en una posición de liderazgo en su industria.

Banco Continental ha venido desarrollando una estrategia que apunta al logro de una sana rentabilidad con niveles de riesgo controlados, manteniendo el foco comercial tradicional. Este enfoque y la fuerte competencia en sus segmentos objetivos en un contexto de desaceleración económica han significado un descenso en sus cuotas de mercado, aunque la entidad se sostiene como líder de la industria. Al cierre de 2019, la participación en colocaciones netas de provisiones era de 14,7% y de 17,2% en términos de patrimonio, comparado con un 16,3% y 17,8%, respectivamente, en 2018.

La capacidad de generación de ingresos de Banco Continental es sólida, apoyada en una elevada eficiencia y en el alto volumen de garantías que respaldan las operaciones de crédito. Complementariamente, la evolución favorable del gasto por provisiones también ha contribuido a sostener los resultados de última línea, en un escenario de nulo crecimiento en 2019 y de bajos spreads. La rentabilidad antes de impuesto sobre activos totales promedio se sitúa en los rangos de la industria, con un índice de 2,4% promedio en los últimos cuatro años.

La entidad tiene ventajas comparativas en eficiencia debido a su importante escala. El índice de gastos de apoyo sobre activos totales promedio se mantiene en niveles de 2,2%, evidenciando una amplia ventaja con respecto al sistema financiero (3,3%).

La cartera vencida del banco ha mostrado incrementos en algunos períodos, con el consecuente impacto en el gasto por provisiones. En este contexto, la administración ha aplicado criterios conservadores para la gestión del portafolio, que han contribuido a contener los niveles de morosidad. Al término de 2019, la medición de la cartera con mora mayor a 60 días sobre colocaciones se situaba en 1,6% comparado con un 2,6% al cierre del tercer trimestre del año, al tiempo que se observaba una buena cobertura de provisiones (2,1 veces) y una estabilidad en la cartera reestructurada y refinanciada. Todo ello, se reflejaba en un acotado gasto por riesgo de crédito (0,6% sobre activos totales promedio).

La estructura de financiamiento de la entidad muestra una buena diversificación; sin embargo, se aprecia una menor proporción de fondos a la vista que el promedio del sistema. Como parte de su estrategia, la institución ha avanzado paulatinamente hacia una mayor diversificación, incorporando nuevas fuentes de financiamiento, especialmente por la vía de emisiones de bonos y acuerdos con organismos internacionales.

La base patrimonial de Banco Continental es fuerte. El indicador de capital regulatorio era 20,7% al cierre de 2019, beneficiado, además, por bonos subordinados. La institución es propiedad de inversionistas paraguayos, siendo sus principales accionistas las sociedades Chivatos S.A. y Voiron S.A.

Tendencia: Estable

El sólido posicionamiento del banco y su favorable eficiencia deberían permitirle mantener su fuerte capacidad de generación, en un escenario de cambios en el entorno competitivo. Feller Rate espera que los ratios de calidad de cartera continúen en niveles controlados, a pesar de las variaciones que evidencian en ciertos períodos.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 17 de abril de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2019

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco Familiar S.A.E.C.A. (A+py/Estable) se fundamenta en la correcta implementación de su estrategia de negocios, con impactos favorables en eficiencia operacional y en el avance en la diversificación de sus negocios. La calificación también considera una fuerte capacidad de generación de resultados, incluso en periodos de menor crecimiento económico.

Por otro lado, la entidad mantiene una fuerte actividad en banca minorista con un foco en segmentos de mayor riesgo relativo. Además, enfrenta el desafío de continuar avanzando en nuevos productos y segmentos con niveles de riesgo controlados.

Banco Familiar es un banco de nicho, su negocio tradicional es la entrega de financiamiento para personas de ingresos medios y bajos, y para pequeñas y medianas empresas. Al cierre de 2019, la institución continuaba avanzando en su cuota de mercado alcanzando un 3,8% de las colocaciones netas de la industria de bancos y financieras.

El plan estratégico considera abordar con mayor énfasis el segmento de banca empresarial, con el objetivo de fortalecer su posición competitiva y la diversificación del portafolio de créditos.

El margen operacional disminuye en los últimos años, explicado, en parte, por una mayor presión en los spreads financieros dada una alta competencia, a lo que se sumó el cambio normativo relativo a tarjetas de crédito. Asimismo, el desarrollo de la banca empresarial implica menores márgenes. A diciembre de 2019, el resultado operacional sobre activos totales fue de 14,7%, inferior a lo exhibido al cierre de 2018 (16,9%).

El indicador de gastos de apoyo ha evidenciado una tendencia positiva, reflejado en un ratio de eficiencia sobre activos totales de 7,4%, en comparación al 8,4% registrado a diciembre de 2018, acorde a una mayor escala de operación.

El gasto en provisiones, en términos relativos, es superior al de otros bancos, debido al segmento objetivo al que se dirige. Al cierre de 2019, el ratio de gastos en provisiones sobre activos totales promedio alcanzó un 4,4%; mientras que la mora mayor a 60 días fue de 4,1%, superior al 2,4% registrado por el sistema. En tanto la cobertura de provisiones se mantenía en rangos adecuados para la operación, alcanzando las 1,3 veces.

Si bien los retornos del banco son altos y por sobre el promedio de la industria, se observa una tendencia decreciente explicado por la disminución en el margen operacional. A diciembre de 2019, el resultado antes de impuesto sobre activos totales fue de 3,1%, inferior al 3,8% exhibido al cierre de 2018 pero superior al sistema (2,4% al cierre de 2019).

La operación de Banco Familiar ha estado acompañada de una adecuada política de retención de utilidades. De acuerdo con la administración, el objetivo es capitalizar aproximadamente Gs. 30.000 millones por año, lo que apoya los ratios de solvencia. El índice de patrimonio efectivo sobre activos y contingentes ponderados por riesgo fue de 17,6% a diciembre de 2019, manteniendo amplia holgura con el indicador normativo de 12%.

Tendencia: Estable

La tendencia "Estable" de Banco Familiar incorpora su fuerte capacidad de generación y el continuo fortalecimiento de su posición de mercado.

Los principales desafíos son continuar creciendo de la mano del desarrollo de su nuevo segmento de negocios, manteniendo niveles de riesgo acotados con una buena cobertura de provisiones. Asimismo, Feller Rate espera que la entidad continúe avanzando en la diversificación de sus fuentes de financiamiento, disminuyendo a la vez sus concentraciones más relevantes en depósitos.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 17 de abril de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2019

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Familiar S.A.E.C.A.	Solvencia	A+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.familiar.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.**Fundamentación**

La calificación asignada a Banco Regional S.A.E.C.A. (AA+py/Sensible(-)) se sustenta en el buen posicionamiento en sus segmentos objetivos, favorable eficiencia y una fortalecida estructura operacional.

Regional tiene un fuerte posicionamiento de mercado, siendo el segundo banco de la industria con una cuota cercana a 13,4% en colocaciones netas y el líder en financiamiento del sector agroindustrial y ganadero. El banco posee dos unidades complementarias al negocio bancario. Una de ellas es Regional Seguros, que se orienta a la venta de seguros generales y de vida al sector agroindustrial. En tanto, Regional Casa de Bolsa, ofrece alternativas de inversión y asesoría.

Regional se orienta a otorgar financiamiento y servicios a empresas y corporaciones del sector productivo. Su plan estratégico ha estado centrado en potenciar su liderazgo en el sector agrícola y ganadero, así como diversificar la cartera hacia el segmento retail.

El foco de negocios resulta en márgenes operacionales comparativamente inferiores al promedio de la banca. Al cierre de 2019, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio se estabilizó en 4,6%, reflejando un margen financiero estable y un menor dinamismo de las colocaciones.

La tendencia de su eficiencia ha sido favorable en comparación al sistema, especialmente al medir sus gastos de apoyo sobre activos. A diciembre de 2019 éstos representaban un 2,2%.

Al cierre de 2019, la mora mayor a 60 días sobre las colocaciones brutas de Banco Regional era de 1,5%, por debajo del sistema financiero (2,4%). Mientras, la cobertura de provisiones aumentó rangos de 3,6 veces (versus 1,2 veces a septiembre de 2019), producto de la reclasificación de algunos deudores, lo que vino presionar el perfil financiero.

Al cierre de 2019, la cartera refinanciada y reestructurada se mantuvo en niveles de 5,6% sobre colocaciones, mientras los bienes adjudicados representaban un 1,4%. En tanto, el banco se acogió a las medidas de apoyo otorgadas por el Banco Central para los sectores afectados ante los eventos climáticos (5,2% de la cartera bruta a febrero de 2020), lo que significó un diferimiento de provisiones por un monto importante de la cartera.

Los retornos del banco mantienen una brecha con el promedio de la industria y su evolución ha estado marcada por el comportamiento de su margen operacional. Al cierre de 2019 el ratio de resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio se situaba en rangos de 1,0% (versus 2,4% para la industria).

A diciembre de 2019, el índice de Basilea retrocedía, quedando ajustado con respecto al mínimo normativo producto del efecto en el capital complementario del cargo por cartera diferida (12,1% a diciembre de 2019). Posteriormente, la entidad efectuó una nueva emisión de bonos subordinados con el fin de fortalecer los indicadores de respaldo patrimonial. Al respecto, es relevante que Regional sostenga ratios de capital holgados con respecto a los mínimos regulatorios, considerando un entorno más adverso y un contexto en el cual su capacidad de generación se ha visto debilitada en los últimos meses, producto del mayor gasto por provisiones. En este contexto, el respaldo de los accionistas es un factor favorable para la evaluación.

El principal accionista de Banco Regional es Rabo Partnerships B.V., que ingresó a la propiedad en 2008 y tiene un 38,6% de las acciones. El restante 61,4% está en manos de inversionistas minoritarios locales, incluyendo sus fundadores.

Tendencia: Sensible (-)

La tendencia es "Sensible (-)". Esto, en atención a la mayor presión observada en la calidad de la cartera, al tiempo que en los primeros meses de 2020 se observa un debilitamiento en la generación de resultados del banco producto de un avance en el gasto en provisiones mayor al previsto. Feller Rate estará monitoreando la capacidad de recuperación de resultados de la entidad en los próximos meses, en caso que esta evolución no sea favorable, la calificación sería revisada a la baja.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 17 de abril de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2019

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Regional S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Sensible (-)

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoregional.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

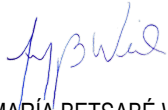
Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 10:30 horas, designándose como firmantes a los Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil.



ÁLVARO FELLER
CONSEJERO SUPLENTE



ESTEBAN PEÑAILILLO
CONSEJERO



MARÍA BETSABÉ WEIL
CONSEJERO